

OFICIO: 9GMA/05/X/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA



Dirección de Servicios Públicos Municipales Gobierno Municipal de El Limón, Jalisco

PLAN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO, RESIDUOS SÓLIDOS Y ALUMBRADO
DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO

Reymundo Daniel Capetillo Espinoza

ANTECEDENTES

Localización Geográfica

El Limón es un pueblo y municipio de la Región Sierra de Amula del estado de Jalisco, México.

El municipio de El Limón se localiza al sur del estado, en las coordenadas 19° 45' 00'' a los 19° 45' 05'' de latitud norte y de los 104° 01' 08'' a los 104° 12' 23'' de longitud oeste, a una altura de 800 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el municipio de Ejutla; al este con los municipios de Ejutla y Tonaya; al sur con los municipios de Tonaya, Tuxcacuesco y El Grullo; al oeste con los municipios de El Grullo y Ejutla.

- LOCALIDADES

El municipio de El Limón, Jalisco, por su demarcación territorial, estableció 2 dos delegaciones y 5 cinco agencias municipales (La Ciénega, San Juan de Amula; San Miguel de Hidalgo, El Palmar, San Buenaventura, El Rodeo, San Roque) respectivamente. De acuerdo a la encuesta intercensal para el año 2015 la población del municipio era de 5,379 personas (2680 hombres y 2,699 mujeres).

El municipio de El Limón, está catalogado con un grado de marginación bajo (IIEG, 2022). El municipio cuenta con un total de 1920 viviendas particulares habitadas con un promedio de 3.48 ocupantes por vivienda (PACMUN, 2015). Cuenta en su mayoría con los servicios de agua entubada y energía eléctrica y en menor proporción con drenaje. El tipo de construcción predomina con teja en los techos y adobe o ladrillo en los muros.

- SITUACIÓN ACTUAL MÉXICO

De acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce el derecho humano de todos a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, siendo obligación del Estado Mexicano garantizar el goce de dicho derecho. Los municipios al formar parte del Estado mexicano deben contribuir a salvaguardar el referido derecho, y atender y hacer frente al cambio climático, sin duda se encuentra directamente vinculado con dicho derecho.

Por su parte, el artículo 115 determina a los municipios como la forma de organización territorial de los Estados, asimismo, señala las bases para su organización y funcionamiento. Es este artículo el que señala que los municipios tendrán a su cargo, entre otras, las funciones y servicios públicos siguientes:

-

Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

- Alumbrado público.
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

- **SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO**

De acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente (2012-2030) en el Municipio de El Limón, se tiene que trabajar, entre otras cuestiones en los siguientes aspectos relacionados con la mitigación al cambio climático:

El sistema de agua potable cuenta con 8 pozos profundos y 1 manantial distribuidos en las siete localidades y la cabecera municipal. Se cuenta con el servicio de suministro de agua potable de la Red Manantlán el cual se encuentra en concesión con AGUA INTERMUNICIPAL DE MANANTLÁN donde los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón comparten la red.

El sistema de agua potable no cuenta con macromedición por volumen gastado (m^3). No cuenta con potabilizadora, el agua que se suministra a la población se desinfecta directamente en el sistema de bombeo con hipoclorito (0.5-0.8 ppm).

La cabecera municipal cuenta con 7 tanques de almacenamiento de $80 m^3$ de capacidad. Mientras que en las delegaciones tienen un tanque por localidad (a excepción de la localidad de San Miguel de Hidalgo donde el bombeo se realiza directamente del pozo a la red hídrica).

Actualmente el suministro de agua potable se ve afectado en las partes altas de la cabecera municipal debido al incremento de viviendas en esas zonas. Cabe resaltar que en temporada de estiaje cuando el nivel freático disminuye, el suministro de agua potable se vuelve más carente, reduciendo los días de servicio de agua potable en las zonas más altas. Además existe un alto porcentaje del agua extraída de los pozos que se fuga debido a las malas condiciones de la infraestructura de re-bombeo de más de 20 años de antigüedad.

- **RED HIDROSANITARIA**

La línea de conducción de la red de agua potable es: tubería hidráulica cal. RD-26 de 2", 2.5", 3", 4", 5" y 6" con una longitud de 76.5 km lineales.

Cuenta con 3,288 tomas domiciliarias domésticas (ninguna toma cuenta con sistema de micro-medición). El porcentaje de cobertura del sistema de agua potable, respecto al total de la población es de $96\% \pm 1.7\%$.

El sistema de alcantarillado sanitario tiene una longitud de 73.5 km de tubería PVC de 8", 10", 12". Cuenta con un colector de 18" PVC, que dispone una media de 18 L/s, a una microcuenca orden 2 temporal sin previo tratamiento.

El sistema de alcantarillado cuenta con 3,261 descargas domiciliarias.

Actualmente no se cuenta con sistema de saneamiento de aguas residuales municipales, pero cabe destacar que se cuenta ya con un proyecto y una corrida financiera para establecer un modelo de humedales artificiales. Pero debido a la falta de recurso no se ha podido implementar la obra hidrológica.

- **PROBLEMÁTICA**

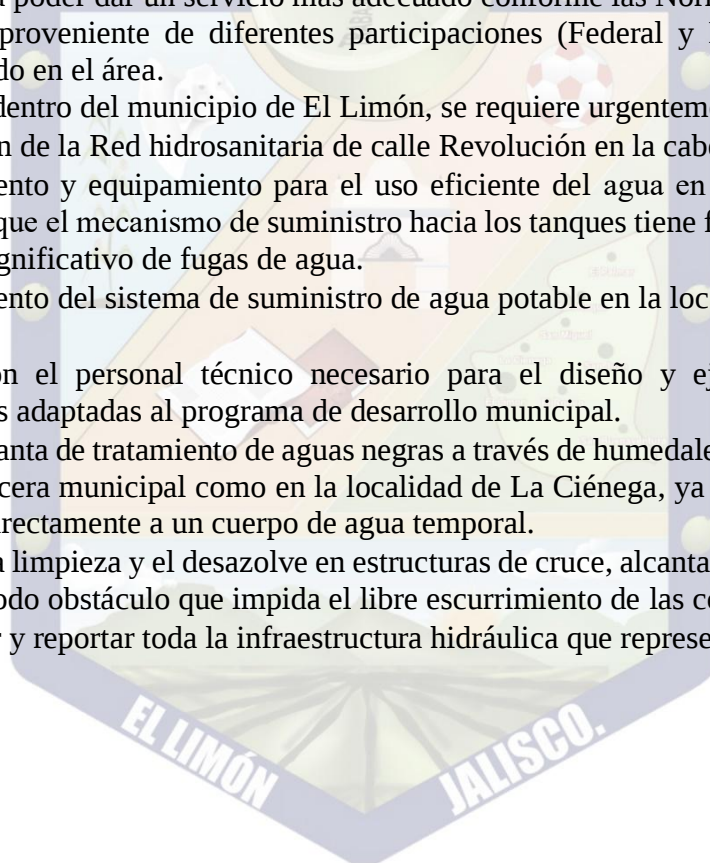
Dentro del municipio de El Limón, Jalisco, el sistema de la red hidrosanitaria se encuentra obsoleto en algunas zonas del municipio, principalmente en las calles más antiguas (Revolución, Hidalgo además de las localidades), tanto en material hidráulico, como de capacidad de suministro.

Existe una creciente necesidad del recurso hídrico en las zonas más altas de la población y consideramos que éste problema se puede solucionar con un proyecto técnico además de su corrida financiera para la actualización en infraestructura hídrica.

Gran parte de la problemática municipal consiste en la falta de maquinaria especializada en excavaciones para poder dar un servicio más adecuado conforme las Normas Oficiales en la materia, recurso proveniente de diferentes participaciones (Federal y Estatal), así como personal capacitado en el área.

En primer lugar, dentro del municipio de El Limón, se requiere urgentemente lo siguiente:

- Sustitución de la Red hidrosanitaria de calle Revolución en la cabecera municipal.
- Mejoramiento y equipamiento para el uso eficiente del agua en el pozo “Presa de Luis”, ya que el mecanismo de suministro hacia los tanques tiene fallas y presenta un número significativo de fugas de agua.
- Mejoramiento del sistema de suministro de agua potable en la localidad de San Juan de Amula.
- Contar con el personal técnico necesario para el diseño y ejecución de obras hidráulicas adaptadas al programa de desarrollo municipal.
- Instalar planta de tratamiento de aguas negras a través de humedales artificiales, tanto en la cabecera municipal como en la localidad de La Ciénega, ya que la descarga de éstas va directamente a un cuerpo de agua temporal.
- Realizar la limpieza y el desazolve en estructuras de cruce, alcantarillas y vados, para eliminar todo obstáculo que impida el libre escurrimiento de las corrientes.
- Identificar y reportar toda la infraestructura hidráulica que represente riesgos.



ALUMBRADO PUBLICO

En el municipio de el Limón, Jalisco, se presta el servicio de alumbrado público a través de la dirección de Servicios Públicos Municipales.

A continuación, se desglosa la información de la estadística y distribución del servicio de alumbrado público.

Total de lámparas en funcionamiento	Metros lineales de calle con servicio de alumbrado publico
2,341	58,421

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En el municipio de El Limón, Jalisco se presta el servicio de Recolección y disposición de residuos sólidos urbanos a través de la dirección de Servicios Públicos Municipales.

A continuación, se presentan los datos de la disposición final de residuos por tipo de residuo en la cabecera municipal y las localidades:

- CABECERA MUNICIPAL
- LA CIENEGA
- SAN MIGUEL DE HIDALGO
- EL PALMAR
- SAN ROQUE
- SAN BUENAVENTURA
- SAN JUAN DE AMULA
- EL RODEO
- EL RECODO

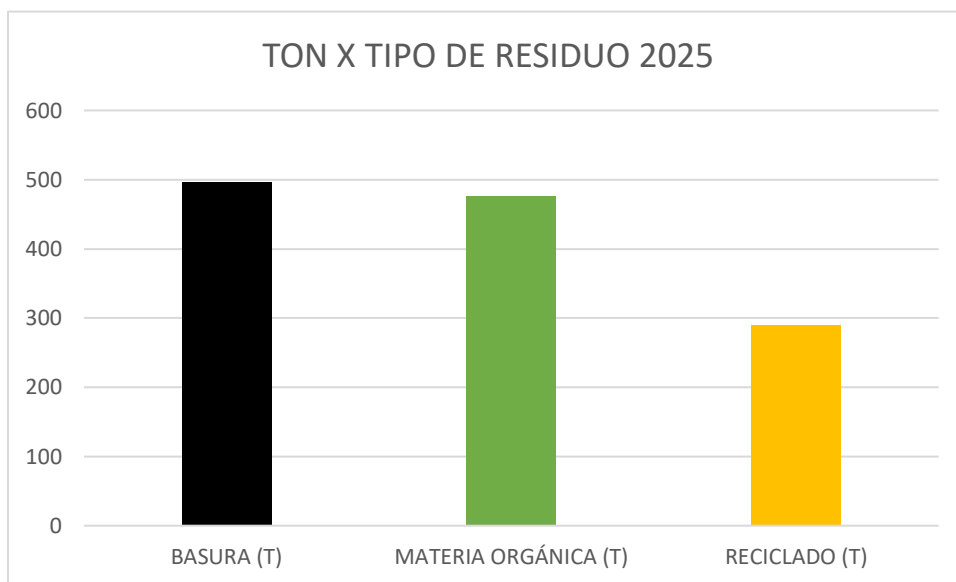


Tabla 1. Generación de residuos por tipo de residuo

Con los datos obtenidos para el año 2025, se estima una cobertura del 99% del total de las viviendas en la cabecera municipal y sus localidades.



PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES

Parques y jardines 2024

ALAMEDA EL LIMON
JARDIN EL RODEO
JARDIN SAN BUENAVENTURA
JARDIN LA CIENEGA
JARDIN EL LIMON VIEJO
JARDIN EL LIMON
PLAZA DE ARMAS
PLAZOLETA MEXICO
POLIDEPORTIVO
JARDIN EL PALMAR
JARDIN SAN MIGUEL DE HIDALGO
JARDIN SAN JUAN DE AMULA

Parques y Jardines 2025

ALAMEDA EL LIMON
JARDIN EL RODEO
JARDIN SAN BUENAVENTURA
JARDIN LA CIENEGA
JARDIN EL LIMON VIEJO
JARDIN EL LIMON
PLAZA DE ARMAS
PLAZOLETA MEXICO
POLIDEPORTIVO
JARDIN EL PALMAR
JARDIN SAN MIGUEL DE HIDALGO
JARDIN SAN JUAN DE AMULA
INGRESO PRINCIPAL EL LIMON
ANDADOR LIMON-CIENEGA

En las tablas anteriores se muestra el crecimiento de áreas verdes del municipio.

La tasa de crecimiento de áreas verdes per cápita es del 8.7 %



PANTEONES

En el municipio de El Limón, Jalisco se presta el servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones de los panteones municipales a través de la dirección de Servicios Públicos Municipales.

A continuación, se presentan los datos situacionales de los panteones en la cabecera municipal y las localidades, de los cuales se les da mantenimiento de limpieza de manera permanente, así como también se realiza el mantenimiento de los lotes de espacios para tumbas disponibles.

- CABECERA MUNICIPAL cuenta con 350 espacios libres.
- LA CIENEGA cuenta con 50 espacios libres.
- SAN MIGUEL DE HIDALGO cuenta con 100 espacios libres.
- EL PALMAR cuenta con 70 espacios libres.
- SAN JUAN DE AMULA (se encuentra en proceso de ampliación).

ATENTAMENTE

"2025, año de la Mujer Indígena"

"2025, 100 años de la Composición de la Marcha Viva El Limón"

Reymundo Daniel Capetillo E.

Reymundo Daniel Capetillo Espinoza

Dirección de Servicios Públicos Municipales



